

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2250 *Resolución de 6 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 233, Suplemento 1, de 4 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subalterno, Grupo E/agrupaciones profesionales (de Administración General) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 246, Suplemento 1, de 24 de diciembre de 2018, la modificación de dichas bases y un anuncio de la citada convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 22, de 1 de febrero de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cártama, 6 de febrero de 2019.—El Alcalde, Jorge Gallardo Gandulla.